



ACUERDO No. 064
6 de diciembre de 2022

Por el cual se aprueba el plan de estudios del Programa de Nutrición y Dietética.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, en especial, lo previsto en el artículo 34, literal e, del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002

CONSIDERANDO,

Que el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002 establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona.

Que, el *Estatuto General de la Universidad de Pamplona* establece las funciones del Consejo Académico, entre ellas, *“Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad”*

Que el Decreto No.1330 del 25 de julio de 2019, *“Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación”*, a fin de establecer las medidas que disponen la organización y funcionamiento del proceso para la solicitud, renovación y modificación del registro calificado, establece en el Artículo 2.5.3.2.3.2.4. Aspectos curriculares, literal a) Componentes formativos: *la definición del plan general de estudios, representada en créditos académicos conforme con los resultados de aprendizaje proyectados, la formación integral, las actividades académicas que evidencien estrategias de flexibilización curricular, y los perfiles de egreso, en armonía con las habilidades del contexto internacional, nacional, y local orientadas al desarrollo de las capacidades para aprender a aprender”*.

Que, en la Universidad de Pamplona, fue creado el programa de Nutrición y Dietética mediante el Acuerdo No. 027 del 08 de mayo de 2000 expedido por el Honorable Consejo Superior.

Que el Comité Curricular del Programa de Nutrición y Dietética en su sesión del 06 de septiembre de 2022, y según consta en el Acta No. 001, presenta el plan de estudios para el Programa de Nutrición y Dietética, con el fin de dar trámite ante las dependencias pertinentes de la Universidad de Pamplona.

Que el Consejo de Facultad de Salud en su sesión del día 26 de octubre de 2022, y según consta en el Acta No. 020, otorgó visto bueno al plan de estudios para el Programa de Nutrición y Dietética y recomendó al Consejo Académico su aprobación.



ACUERDO No. 064
6 de diciembre de 2022

De conformidad con lo anterior,

ACUERDA,

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el plan de estudios del programa de Nutrición y Dietética en la modalidad presencial ofertado en la sede de Pamplona, Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. El programa de Nutrición y Dietética consta de 160 créditos académicos distribuidos en nueve (9) semestres de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución semestral del pensum modalidad presencial.

PRIMER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
156001	Biología General	CFB	4	64	0	128	192	--
156005	Laboratorio de Biología General	CFB	1	0	48	0	48	--
176275	Fundamentos de Nutrición	CFP	2	16	48	32	96	--
176276	Ciencia de los Alimentos I: Origen Vegetal	CFP	4	48	48	96	192	--
162274	Inglés Nivel I	CSH	2	16	48	32	96	--
153002	Cátedra Faría	CSH	2	32	0	64	96	--
171342	Actividad Deportiva Recreativa y Cultural	CSH	1	0	48	0	48	--
162003	Habilidades Comunicativas	CSH	2	32	0	64	96	--
Totales			18	208	240	416	864	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
175274	Morfología	CFB	3	32	48	64	144	R-156001
175275	Fisiología	CFB	3	32	48	64	144	C-175274
176101	Bioquímica Nutricional	CFP	4	48	48	96	192	



ACUERDO No. 064
6 de diciembre de 2022

176277	Nutrición Básica	CFP	2	16	48	32	96	R- 176275
176278	Ciencia de los Alimentos II: Origen Animal	CFP	4	48	48	96	192	R-176276
162275	Inglés Nivel II	CSH	2	16	48	32	96	R-162274
Totales			18	192	288	384	864	

TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
176279	Patología Clínica Aplicada a la Nutrición	CFP	2	16	48	32	96	R-175274 R-175275
170103	Microbiología Clínica	CFB	4	48	48	96	192	
176280	Fisiología y Nutrición de la Madre, el Niño y el Adolescente	CFP	4	48	48	96	192	R-176277
176281	Evaluación del Estado Nutricional	CFP	4	48	48	96	192	R-176277
157004	Bioestadística	CFB	2	32	0	64	96	
162276	Inglés Nivel III	CSH	2	16	48	32	96	R-162275
Totales			18	208	240	416	864	

CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
176212	Farmacología y Nutracéutica	CFP	3	48	0	96	144	R-176279
158005	Fundamentos de Microbiología de Alimentos	CFB	3	32	48	64	144	R-176278
176282	Fisiología y Nutrición del Adulto y Adulto Mayor	CFP	4	48	48	96	192	
172219	Salud Pública y Atención Primaria en Salud	CFP	2	16	48	32	96	





ACUERDO No. 064
6 de diciembre de 2022

176283	Técnicas de Búsqueda y Manejo de la Información	CFP	2	16	48	32	96	--
150001	Electiva Sociohumanística I	CSH	2	32	0	64	96	--
164004	Educación Ambiental	CSH	2	32	0	64	96	--
Totales			18	224	192	448	864	

QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
176284	Profundización en Alimentación y Nutrición I	CPR	2	16	48	32	96	R- 176212 R- 158005 R- 172219
165004	Introducción a la Ciencia y Tecnología de Alimentos	CFP	2	32	0	64	96	
176285	Terapéutica Nutricional en Niños y Adolescentes	CFP	4	48	48	96	192	R-176280 R-176212
176286	Educación Alimentaria y Nutricional	CFP	3	32	48	64	144	R-176277
174228	Técnicas de Comunicación y Educación en Salud	CFP	1	0	48	0	48	
176287	Proyecto de Investigación I	CFP	2	16	48	32	96	R-176283
150002	Electiva Socio humanística II	CSH	2	32	0	64	96	R-150001
167389	Informática Básica	CSH	1	0	48	0	48	--
164374	Formación Ciudadana y Cultura de la Paz	CSH	1	0	48	0	48	--
Totales			18	176	336	352	864	

SEXTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			





ACUERDO No. 064
6 de diciembre de 2022

176288	Profundización en Alimentación y Nutrición II	CPR	2	16	48	32	96	R-176284
159260	Gestión Empresarial	CFP	3	48	0	96	144	--
176289	Terapéutica Nutricional en Adultos	CFP	4	48	48	96	192	R-176282 R-176285
176290	Nutrición Pública	CFP	3	32	48	64	144	R-176286
176291	Epidemiología Nutricional	CFP	2	16	48	32	96	C-176290
164010	Ética	CSH	2	32	0	64	96	--
176292	Proyecto de Investigación II	CFP	2	16	48	32	96	R-176287
Totales			18	208	240	416	864	

SÉPTIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
176293	Profundización en Alimentación y Nutrición III	CPR	2	16	48	32	96	R-176288
176294	Gerencia en Servicios de Alimentación para Colectivos	CFP	4	48	48	96	192	R-159260
176295	Mercadeo para Servicios de Salud, Nutrición y Alimentación	CFP	2	32	0	64	96	C-176294
176296	Seminario Agroalimentario	CFP	2	16	48	32	96	R-176290
176297	Seguridad Alimentaria y Nutricional	CFP	2	16	48	32	96	R-176290
176298	Proyecto de Investigación III	CFP	2	16	48	32	96	R-176292
176299	Nutrición en el Deporte y la Actividad Física	CFP	2	16	48	32	96	R-176101 R-176277
128030	Bioética	CFP	1	0	48	0	48	--
176300	Desarrollo del Espíritu	CFP	1	0	48	0	48	--



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 064
6 de diciembre de 2022

	Emprendedor en Salud							
Totales			18	160	384	320	864	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
176301	Práctica de Servicios de Alimentación para Colectivos	CPR	8	0	384	0	384	Haber cursado y aprobado 126 créditos académicos
176302	Práctica de Nutrición Clínica	CPR	8	0	384	0	384	Haber cursado y aprobado 126 créditos académicos
Totales			16	0	768	0	768	

NOVENO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HTI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
176303	Práctica de Nutrición Pública	CPR	12	0	576	0	576	R-176301 R-176302
176304	Trabajo de Grado	CFP	6	0	288	0	288	
Totales			18	0	864	0	864	

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios

Créditos Totales	HCD	HTI	HTS
160	4928	2752	7680

Componente	CFB	CFP	CPR	CSH
Créditos	20	85	34	21
Porcentaje	12.5%	53.1%	21.3%	13.1%



ACUERDO No. 064
6 de diciembre de 2022

Convenciones

- C:** Créditos
- HCD:** Horas de Contacto Directo
- HTI:** Horas de Trabajo Independiente
- HT:** Horas Teóricas
- HP:** Horas Prácticas
- HTS:** Horas Totales Semestre
- CFB:** Componente de Formación Básica
- CFP:** Componente de Formación Profesional
- CPR:** Componente de Profundización
- CSH:** Componente Social y Humanístico

PARÁGRAFO PRIMERO. Las asignaturas del banco de Profundización en Alimentación y Nutrición I, Profundización en Alimentación y Nutrición II y Profundización en Alimentación y Nutrición III, pertenecen a las áreas de formación correspondientes a: Nutrición Pública, Nutrición Normal y Clínica, Ciencia de los Alimentos y Servicios de Alimentación:

Tabla 3. Profundización en Alimentación y Nutrición I

Código	Asignaturas	Área de Formación
176305	Cultura Alimentaria	Nutrición Pública
176306	Análisis Sensorial y Control de Calidad de los Alimentos	Ciencia de los Alimentos y Servicios de Alimentación
176307	Aspectos Administrativos y Económicos de la Terapia Nutricional	Nutrición Normal y Clínica

Tabla 4. Profundización en Alimentación y Nutrición II

Código	Asignaturas	Requisitos	Área de Formación
176308	Políticas Públicas en Alimentación y Nutrición con Enfoque Diferencial	R-176305	Nutrición Pública
176309	Contratación Pública y Privada e Interventoría en Servicios de Alimentación	R-176306	Ciencia de los Alimentos y Servicios de Alimentación
176310	Telenutrición	R-176307	Nutrición Normal y Clínica

Tabla 5. Profundización en Alimentación y Nutrición III

Código	Asignaturas	Requisitos	Área de Formación
176311	Entornos Alimentarios Saludables y Sostenibles	R-176308	Nutrición Pública
176312	Innovación de Productos	R-176309	Ciencia de los Alimentos y Servicios de Alimentación
176313	Psicología de la Alimentación	R-176310	Nutrición Normal y Clínica

PARÁGRAFO SEGUNDO. El estudiante sólo podrá escoger una de las áreas de formación en Profundización de las siguientes: Nutrición Pública o Ciencia de los Alimentos y Servicios de



ACUERDO No. 064

6 de diciembre de 2022

Alimentación o Nutrición Normal y Clínica; la cual deberá mantener en las asignaturas de Profundización en Alimentación y Nutrición I, II y III.

PARÁGRAFO TERCERO: Para los cursos de profundización en Alimentación y Nutrición I, Profundización en Alimentación y Nutrición II y Profundización en Alimentación y Nutrición III, la oferta dependerá de la disponibilidad horaria, del talento humano, de los recursos y de la demanda esperada.

ARTÍCULO TERCERO. El estudiante en octavo semestre, debió haber cursado y aprobado 126 créditos académicos, para realizar la Práctica de Servicios de Alimentación para Colectivos y la Práctica de Nutrición Clínica.

ARTÍCULO CUARTO. Los requisitos de grado serán los estipulados por el Acuerdo No. 186 de 02 de diciembre de 2005, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado vigente.

ARTÍCULO QUINTO. El presente plan de estudios aplica a partir de la autorización por parte del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO SEXTO. Facultar al señor Rector de la Universidad de Pamplona para que adelante el respectivo trámite de notificación ante el Ministerio de Educación Nacional.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Presidenta

DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria

VºBº. Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerrectora Académica

Revisó. Laura Teresa Tuta Ramirez
Directora Oficina de Autoevaluación y
Acreditación Institucional

Revisó. José Alejandro Plata Castilla
Director Oficina de Asesoría Jurídica

Revisó. Diego José Barrera Oliveros
Director Oficina de Admisiones, Registro y Control
Académico

Proyectó. Gabriel Antonio Cardona Arguello
Director del Departamento y Programa de
Nutrición y Dietética



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co